

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISEMCA S.A.
CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil el 22 de mayo del año 2015 a las 18H20, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la COMPAÑÍA DISEMCA S.A., en su oficina Ubicada en cdla. Ietel Mz 30 Av Francisco de Orellana y Agustín Freire C.C. BAUHAUS oficina 02, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La SRA CONCEPCION BARAHONA VEGA por sus propios derechos propietaria de 720 acciones, y el ING. ROOSEVELT SAENZ DE VITERI ACEVEDO por sus propios derechos propietaria de 80 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

En la presente sesión de la Junta General de Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (800.00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una que se encuentra pagada en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$800.00; los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionista estando también unánimes en que se trate en esta Junta. Los siguientes puntos del orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía DISEMCA S.A., con corte al año 31 de diciembre del 2012.

Preside la sesión la SRA CONCEPCION BARAHONA VEGA y da la palabra al Señor Ingeniero Eduardo Javier Muñoz Holguín, contador de la empresa quien expone y explica sobre los Estados Financieros del año 2012 en donde en resumen se presentaron ingresos por US\$2720.00 y costos y gastos por un total de US\$ 2.310.00, generando una Utilidad de Ejercicio de US\$ 410.00.

Por lo tanto, se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2012, de forma unánime por todos los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 19h15; f) CONCEPCION BARAHONA VEGA Gerente General – Secretaria – Accionista ; f) ROOSEVELT SAENZ DE VITERI – Accionista;


CONCEPCION BARAHONA VEGA
Gerente General – Secretaria- Accionista